



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (OPL3MEDAU), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019.

Reunido el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la plantilla de personal laboral, en la categoría profesional de Técnico Especialista de Medios Audiovisuales de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, se acuerda convocar a los/as aspirantes definitivamente admitidos/as, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición prevista en la base 1.4.1 de la convocatoria, el próximo **27/11/2019**, a las **16:00 horas**, en el **aula 2.0.7 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La prueba consistirá en responder un total de 80 preguntas tipo test (más 8 de reserva) sobre el contenido del temario publicado en el anexo III de la convocatoria, con cuatro respuestas posibles, siendo sólo una de ellas la correcta.
- El tiempo total para su realización será de 1 hora y 15 minutos.
- La calificación máxima de este ejercicio será de 30 puntos.
- Para superarlo será necesario obtener al menos el 60 % de la valoración total del mismo.
- Las respuestas erróneas descontarán una cuarta parte del valor de una correcta.

NOTA:

Los aspirantes deberán ir provistos de lápiz de grafito nº. 2 y goma de borrar.

Así mismo deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Málaga, 11 de noviembre de 2019
La Presidenta del Tribunal Calificador

Inmaculada Postigo Gómez